



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

28/13

Lunes 10 de junio de 2013

**;Exigimos castigo a los asesinos
impunes del compañero Juventino
Flores Salas, de Zacatecas!*

**Este crimen, tan grave como el
asesinato corporativo de Pasta de Conchos*

**La anterior gobernadora omitió
perseguir y castigar a los culpables,
lo mismo que el actual gobernante,
y ambos no han hecho nada*

**Pedimos al Presidente Peña Nieto
ordene la cabal resolución del caso*

*Hoy, 10 de junio, se cumplieron 3 años del alevoso asesinato del
compañero Juventino Flores Salas, en la agresión ejecutada en Fresnillo,
Zacatecas, por golpeadores pagados por la empresa Grupo Peñoles
coludidos con "charros" y esquirols del tristemente célebre por su
cobardía Carlos Pavón Campos, a quien por sus fechorías y traiciones a la
clase obrera, los trabajadores lo han bautizado como "la marrana".*

*Desde ese 10 de junio de 2010 el Sindicato Nacional de Mineros y sus
compañeros trabajadores zacatecanos hemos exigido que se investigue a
fondo quiénes fueron los autores intelectuales y materiales de su
asesinato, así como de la agresión de golpeadores, ese día, en contra de los
auténticos trabajadores mineros, que se estaban reuniendo para dialogar
pacíficamente con otros compañeros del gremio minero para revisar la*



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

situación que vivían y las soluciones y propuestas que de ese análisis habría de surgir.

La anterior gobernadora del Estado, la perredista Amalia García Medina, prometió entonces que se investigarían a fondo los hechos violentos del 10 de junio, y se haría justicia a los mineros agredidos y en especial al compañero Juventino Flores Salas, pero nunca ocurrió absolutamente nada. Ni se investigaron esos hechos ni se hizo justicia, a pesar de que los trabajadores auténticos, el Sindicato Nacional de Mineros y sus abogados aportaron de inmediato datos suficientes e investigación documental y judicial sobre las agresiones, como para que desde entonces sus autores estuvieran purgando justas condenas de cárcel.

El actual gobierno del priista Miguel Alonso Reyes, también hizo a la viuda del compañero Juventino y a sus hijos y familiares, promesas múltiples de que se realizarían las pesquisas necesarias para encontrar a los culpables, y castigarlos, pero tampoco se hizo ni una ni otra cosa. Estamos, entonces, con un acto de injusticia total hacia nuestro compañero Juventino Flores Salas, su viuda y sus familiares, así como hacia el gremio minero trabajador.

Ambos gobernadores, Amalia García y Miguel Alonso, han escrito una negra historia de omisiones para la justicia en el estado de Zacatecas.

La Sección 201 en huelga, así como el Sindicato Nacional de Mineros que dirige el compañero Napoleón Gómez Urrutia, le solicitamos respetuosamente al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, que dicte sus instrucciones a fin de que se realicen las investigaciones que lleven al esclarecimiento de este salvaje atentado contra el compañero Juventino Flores Salas, y a su castigo penal ejemplar.

EVOLUCION Y TRABAJO